

PROTOCOLO CLASES ONLINE 2022

I PRESENTACIÓN

Con el objetivo de realizar de manera lo más eficiente posible el proceso de enseñanza y aprendizaje en estos tiempos de crisis sanitaria, así como también resguardar la seguridad de toda nuestra comunidad educativa, es que hemos revisado y actualizado nuestro protocolo de clases online el cual contiene las normas necesarias referidas a actitudes, responsabilidades, deberes y derechos que tienen los estudiantes, docentes y padres y/o apoderados.

II DESDE AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Para garantizar que la modalidad de clases a distancia (online), se desarrolle en un sano ambiente de respeto mutuo, es necesario señalar que: **toda la Comunidad Educativa debe recordar que el Colegio hace extensiva las normas de sana convivencia indicadas en nuestro REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (RICE)**

y que desde este año 2022 el PROTOCOLO CLASES ONLINE forma parte de él, por lo cual las normas aquí señaladas se hacen aplicables desde Pre básica a IV° Medio, de esta manera se podrá aplicar el RICE en relación a faltas y medidas formativas y disciplinarias declaradas en este documento que se encuentra disponible para toda la COMUNIDAD EDUCATIVA en la página web del Colegio.

De acuerdo a eso, indicamos que los y las estudiantes, docentes, padres y/o apoderados deberán conocer, respetar y cumplir con las siguientes normas para el desarrollo adecuado de clases online:

DE LOS ESTUDIANTES

- Acceder a clases virtuales utilizando sólo su correo institucional.
- **Las clases online serán programadas por un solo correo electrónico manejado por Equipo Informática junto a Inspectoría**
- Ingresar con su nombre y apellido correspondiente, por lo que no se permitirá la utilización de apodos, sobrenombres o perfiles que no lo identifiquen plenamente.
- **Asistir a todas las clases programadas ya que se llevará un registro de asistencia a clase en cada asignatura. Las inasistencias serán informadas al apoderado.**
- **Encender la cámara de inmediato al ingresar a la sala virtual como una forma de integrarse al saludo y bienvenida a su profesor/a y compañeros/as y mantenerse visible durante todo el desarrollo de la clase como una forma**

de interacción más cercana entre el docente con sus alumnos y entre compañeros. Esto será de gran beneficio tanto en los aprendizajes como en mantener una buena comunicación con sus pares

- **El micrófono debe permanecer apagado para** evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la clase y debe ser activado cuando el profesor/a lo indique.
- Mantener **presentación adecuada acorde a una clase** (peinado/a, no en pijama).
- **Acceder a la plataforma puntualmente según su horario de clases y portandosus materiales necesarios. (libro, cuaderno, guías, lápiz, etc.)**
- **No hacer abandono de la sala de clase sin la autorización del Profesor.**
- No comer en clase, ni beber jugos o bebidas.
- No tener distractores en clases como consolas, juegos o celulares, éste último sólo en caso de usarlo para unirse a la clase.
- **Utilizar el chat en forma correcta para asuntos de la clase, no para realizar comentarios ofensivos de algún compañero, profesor o de la clase.**
- Grabar la clase sólo con autorización del Profesor/a.
- No hacer uso de la plataforma para acciones violentas, amenazantes o discriminatorias hacia cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
- **No realizar pantallazos ni usar imagen de compañeros o profesores con fines de subirlos a las redes sociales u otros no autorizados.**
- Es de su responsabilidad no permitir que otras personas intervengan en la clase o actividades programadas en el plano académico.
- Es una falta compartir datos personales de algún compañero, profesor u otro funcionario sin su autorización.
- No se debe compartir o difundir el enlace de cualquier clase con personas externas al curso provocando la exposición de sus compañeros o profesor/a a comentarios o imágenes inapropiadas.
- Al finalizar la clase debe hacer abandono de la sesión. Los estudiantes no deben permanecer en una sesión sin la presencia de un/a docente o inspector.
- Asistir puntualmente a las entrevistas citadas por sus profesores, encargados de convivencia, orientadores, psicóloga, directora, etc.

TODAS LAS FALTAS AL REGLAMENTO SERÁN INFORMADAS AL APODERADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y SE APLICARÁN MEDIDAS FORMATIVAS Y/O DISCIPLINARIAS DE ACUERDO A NUESTRO RICE.

DE LOS DOCENTES

Corresponde a los docentes velar por el cumplimiento de las siguientes normas:

- Esperar a sus alumnos en la sala virtual puntualmente
- Realizar oración de inicio de jornada y saludo de bienvenida a la clase.
- Reforzar la puntualidad y presentación personal de los y las estudiantes.
- Explicar brevemente, en forma especial a los más pequeños, la dinámica de la clase.
- Grabar la clase cuando sea necesario.
- Reforzar en los y las estudiantes el mantener apagado su micrófono, usarlo solamente cuando se le solicite y encender su cámara apenas se conecte.
- Tomar la asistencia en cada clase y registrarla en formulario Google. Será un inspector quien se encargará de digitarla en plataforma Eudfacil o Classroom.
- Terminada la clase despedir a los alumnos y pedir que todos abandonen la sala virtual.
- Cualquier modificación al horario de alguna clase o la imposibilidad de realizar una clase en horario establecido, se debe informar con anticipación a Coordinación Académica y Coordinación de Convivencia.
- En caso de que, un alumno altere el normal desarrollo de una clase o transgreda las normas, podrá solicitar al estudiante el abandono de la sala virtual. Si el estudiante se negara podrá expulsarlo de la sala virtual, avisando de inmediato a Encargado/a de Convivencia o inspector/a.

ES SU RESPONSABILIDAD INFORMAR A ENCARGADOA/O DE CONVIVENCIA Y COORDINADOR ACADEMICO TODA FALTA DE ALGÚN ESTUDIANTE.

DE LOS PADRES Y/O APODERADOS:

Corresponde a los padres y/o apoderados un rol preponderante en la educación y aprendizaje online de sus hijos e hijas, por lo tanto, deben mantener un monitoreo permanente de la acción y participación de sus hijos en esta forma de impartir los conocimientos además de mantener contacto permanente con sus profesores, asistir a entrevistas que sean citados y reuniones que se realicen.

Proporcionar a su pupilo, de acuerdo con sus posibilidades los implementos y un ambiente grato para asistir a sus clases online.

POR LO CUAL CORRESPONDE A LOS PADRES Y /O APODERADOS:

- **Conocer, respetar y hacer respetar a su pupilo/a el PROTOCOLO DE CLASES ONLINE.**
- **Fomentar en su hijo/a un buen trato con todos sus compañeros, profesores**

y funcionarios que accedan a la clase.

- **Responsabilizarse que su hijo/a acceda puntualmente a todas sus clases según su horario respectivo, además de supervisar que su presentación personal es adecuada a una clase.**
- Los padres, madres o apoderados no podrán interrumpir las clases. Si necesitara conversar con la/ el docente debe hacerlo solicitando entrevista vía correo electrónico.
- **En el caso de los niveles de pre básica y básica, podrá estar presente en la clase, pero no puede intervenir durante el desarrollo de ésta; sólo podrá prestar ayuda técnica como encender cámara, apagar el micrófono y encenderlo cuando el/ la docente lo solicite.**
- Preocuparse del uso correcto de la plataforma virtual por parte de su hijo/a.
- Preocuparse que en lo posible su hijo/a cuente con un lugar con condiciones apropiadas para acceder a sus clases y además que lo haga portando sus materiales necesarios.
- **Justificar vía correo electrónico toda ausencia a clases y/o actividad evaluada de su pupila/o con su profesor/a jefe correspondiente.**

INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

- **SE INFORMARÁ A LOS DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACION, PADRES Y/O APODERADOS MEDIANTE CORREOS INSTITUCIONALES**
- **SERÁ DIFUNDIDO A TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DEL COLEGIO.**
- **SERÁ ANEXADO AL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (RICE).**

Marzo 2022

EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR